



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1251/2020

ANT : CONCURSO Nº2 2020 AMPLIA NOMINA DE SELECCIÓN DEL CONCURSO Nº2 TEMPORADA 2020 SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS REGIÓN DE LOS RÍOS.

Río Bueno, 27/10/2020

VISTOS:

La Ley Nº18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 6, y 7 letras a), f), h), n) y r), 8, 9 de la Ley Nº 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; Las facultades y atribuciones conferidas al Servicio Agrícola y Ganadero en el Art. 3º, letras l) y o) de la Ley Nº18.755; el artículo 3º de la Ley Nº 19.604, que establece Incentivos a la Agricultura; la Ley Nº 20.412, de 5 de enero de 2010, que establece el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; el Decreto Supremo Nº 51 de 24 de octubre de 2011, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley Nº 20.412; el D.S. Nº 24 de 17 de octubre de 2019, del Ministerio de Agricultura, que establece tabla de costos para el año 2019, que fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco del sistema de incentivo para sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios; lo dispuesto en la Ley Nº 21.192, que establece la Ley de Presupuesto del Sector Público del año en curso, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, en todo el territorio nacional; lo indicado por las Resoluciones Nº 6, 7 y 8 de 2019 de Contraloría General de la República, que regula los actos administrativos exentos del trámite de Toma de Razón; la Resolución Nº 224 de 4 de marzo de 2020 que fija las bases del Concurso Nº2 de 2020; la Resolución Exenta Nº455/2020 que dispone modificación de bases que indica para concurso Sirsd-S SAG Nº 2-2020 Región de Los Ríos e implementa utilización de medios electrónicos para procedimientos administrativos que se desarrollan en el marco del sistema de incentivo para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios de la Región de Los Ríos, por terceros, en atención a brote de Covid-19; la Resolución Exenta Nº787/2020, que amplía la nómina de selección del Concurso Nº2 temporada 2020; la Resolución Exenta Nº1940/2020 que regula Trámites y procedimientos administrativos que se desarrollan en el SAG, del Director Nacional del Servicio, de fecha 20 de marzo de 2020; lo dispuesto en el oficio 3610-2020 de la Contraloría General de la República, que se refiere a las medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del Brote de COVID-19; la Resolución Exenta Nº 373 de 26 de marzo de 2020 y la Resolución Exenta Nº 429 de 9 de abril de 2020 y las facultades que invisto como Director Regional del SAG de Los Ríos en virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta Nº 240/729/2018 de 3 de octubre de 2018 y la Resolución Exenta Nº 240/202/2020 de 14 de febrero de 2020, ambas del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero

CONSIDERANDO:

1. Que en virtud de renunciaciones extemporáneas presentadas de planes de manejo que se encontraban aprobados. Se procede a ampliar la nómina de seleccionados definitivos del Concurso Nº 2 de la temporada 2020 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de los Ríos.

RESUELVO:

1. Ampliar la nómina de selección definitiva del Concurso Nº2 de la temporada 2020 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de los Ríos, al los siguientes postulantes quienes se encontraban en lista de espera:

Número	Folio	Nombre Productor	Puntaje	Total
--------	-------	------------------	---------	-------

1	261190011	ALVARADO ROSAS JOSE MANUEL	236	\$2.272.000
2	261140001	RIOS PADILLA RODRIGO EDUARDO	205	\$7.388.040
3	261530000	AGRICOLA DOS MONTES LTDA	360	\$4.216.973
4	261240000	DE LA BARRA STROBEL LUIS	340	\$2.832.238

2. De conformidad con el art. 30 del DS 59 de 2010 y sus modificaciones posteriores, todos del Ministerio de Agricultura, el beneficiario seleccionado que no desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito al Director Regional de este Servicio, su renuncia al mismo dentro de los 30 días corridos desde que se informó el hecho de estar firme la presente ampliación de selección, mediante correo electrónico y llamados telefónicos a los beneficiarios y a sus correspondientes operadores; el no renunciar dentro del plazo señalado, significará la aceptación del beneficio y su obligación de cumplir con la ejecución del plan de manejo seleccionado o bien ser objeto de la sanción contemplada en la Ley.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE



JORGE OCTAVIO OLTRA COMTE
DIRECTOR REGIONAL DIRECCIÓN REGIONAL DE
LOS RÍOS

PMA/HDJ/ASG/PRV

Distribución:

- Ruben Marcos Cofre Sepulveda - Jefe Oficina Sectorial Valdivia - Oficina Regional Los Rios
- Daniel Andres Escobar Rojas - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Paillaco - Oficina Regional Los Rios
- Carlos Silva Fernandez - Jefe Oficina Oficina Sectorial Panguipulli - Oficina Regional Los Rios
- Cristian Roberto Tepano Aros - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Rio Bueno - Oficina Regional Los Rios
- Erico Gonzalo Barrientos Gallardo - Ing. en Ejecución Agrícola Oficina Sectorial Rio Bueno - Oficina Regional Los Rios
- Gabriel Villanueva Jaramillo - Sectorialista Agrícola y Forestal Oficina Sectorial Panguipulli - Oficina Regional Los Rios
- Cristian Alexis Obando Lopez - Técnico Oficina Sectorial Chaitén - Oficina Regional Los Lagos
- Marcelo Ivan Czischke Hitschfeld - Encargado Sectorial Protección Recursos Naturales Oficina Sectorial Valdivia - Oficina Regional Los Rios
- Dillman Roberto Moenne-Loccoz Mera - Tecnico Agrícola Sectorial Oficina Sectorial Rio Bueno - Oficina Regional Los Rios
- Nataly Oyarzo Silva - Oficina de Partes Gestión y Finanzas Región de los Rios - Oficina Regional Los Rios
- Marcía Besoain Anabalón - Encargada Regional Gestión y Finanzas Región de los Rios - Oficina Regional Los Rios
- Margarita Marisol Naguil Silva - Contadora Regional Gestión y Finanzas Región de los Rios - Oficina Regional Los Rios
- Alfonso Sanchez Guarda - Encargado Regional Jurídico Región de los Rios - Oficina Regional Los Rios
- Paula Alejandra Mujica Arrue - Encargada Regional Protección de Recursos Naturales Renovables, Región de Los Ríos - Oficina Regional Los Rios
- Pamela Ruiz Vargas - Profesional de Apoyo Protección de Recursos Naturales Renovables, Región de Los Ríos - Oficina Regional Los Rios
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Herman Alberto Doussoulin Jara - Profesional de Apoyo Protección de Recursos Naturales Renovables, Región de Los Ríos - Oficina Regional Los Rios

Dirección Regional de Los Rios - Ejercito Libertador # 1271 - Teléfono: 642344815



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=100053330&hash=6a78f>